

Asamblea General 2008 Elecciones Junta Directiva Candidatura

Isabel Magalló

Expongo a la Asamblea General y a la Junta Directiva las razones por las que presento mi candidatura a estas elecciones y las propuestas o aportaciones que podría realizar, teniendo en cuenta el corto período de tiempo de pertenencia a ESF, pero apostando por la participación en la asociación.

Pertenezco a la Delegación Valenciana, y trabajo como profesora de Formación y Orientación Laboral en un Instituto de Educación Secundaria en el que desarrollo, desde hace cinco años, las funciones de Secretaria de Centro. Estoy cursando estudios de doctorado en Didáctica y Organización escolar, y en concreto, mi trabajo de investigación pretende contrastar la hipótesis de cómo la escuela, como espacio público y comunitario donde convergen diversos agentes sociales con intereses, unas veces comunes, otras, contrapuestos; puede originar movimientos asociativos. Es decir, mi investigación quiere resaltar como las asociaciones escolares, desde este nivel micropolítico que es la escuela, afianzan unas bases sociales con posibilidades de trascender al nivel macropolítico, e influir en el discurso de la política educativa estatal. Los fundamentos para esta trascendencia entre los dos niveles consisten en que la sociedad civil es capaz de consolidar asociaciones libres e independientes, con capacidad de autoorganización y de emprender acciones coordinadas, pudiendo modular significativamente la política educativa. En concreto, mi campo de estudio reside en las asociaciones de madres y padres. Esta breve explicación la contemplo como imprescindible para exponer las razones de mi candidatura, puesto que a medida que he ido profundizando en la investigación teórica, me he ido integrando en ESF: Por un lado, por inquietudes personales, por otro lado, por el fuerte paralelismo entre ESF y el objeto de mi estudio, lo cual me ha permitido vivir momentos fecundos de concatenación de pensamiento reflexivo y vida activa.

En Valencia, estoy participando en tres acciones enmarcadas en el ámbito de la Educación para el Desarrollo.

1.-Taller de Prácticas Lingüísticas en el que colaboro impartiendo clases.
2.-Coordinación del Grupo de Trabajo sobre la Campaña de los Objetivos del Milenio. Tenemos expectativas de dar firmeza a un equipo interdisciplinar de docentes y de personas de otros ámbitos, como estudiantes de postgrado de Cooperación al desarrollo, de Género y políticas de igualdad, con capacidad de coordinar tan ambicioso y estimulante proyecto de sensibilización, concienciación social, movilización y presión política. Al mismo tiempo, hemos iniciado contactos con ONG's de la Coordinadora Valenciana- con las que en breve compartiremos espacio de reunión-, y con otras asociaciones, con la intención de establecer redes cooperativas.

3.-Formación. Curso el Programa de Intercambio de Experiencias Educativas con Guatemala. En el año 2007, participé en el mismo programa pero el intercambio educativo lo realicé con Nicaragua. El Programa forma parte del Proyecto Escuelas Solidarias, en las que el centro educativo en que trabajo ha aportado de manera puntual colaboración.

Expresadas mis razones y mi corta pero intensa trayectoria en ESF, paso a elaborar mis propuestas en relación a los fines de la organización y a su visión.

Siguiendo las directrices aprobadas para la Planificación Estratégica de los años 2007 al 2010, mis propuestas van dirigidas en dos líneas de actuación teniendo una consideración temporal de medio y largo plazo. Una relacionada con la estructura interna de la organización, y otra, relacionada con la proyección externa de la misma, considerando a ambas convergentes en la misma dirección: democracia y participación.

En lo que respecta a la estructura interna de ESF, y considerando su proceso de expansión territorial y de base social, sugiero iniciar un proceso de generación de alternativas, debates y consensos en torno a la descentralización en el esquema organizativo. Esto es, profundizar en la democracia participativa de la propia asociación. Lo considero oportuno puesto que daría coherencia interna a la estructura con sus fines, y evitaría el proceso de entropía que caracteriza a las organizaciones civiles cuando crecen. Dotar de una mayor flexibilidad a la estructura, permitiría como resultado incrementar la coordinación entre las diversas

agrupaciones, aumentar el intercambio de proyectos, mejorar las relaciones entre los miembros y la comunicación, y proponer desde la base planes comunes mejor informados y consensuados. Es decir, permitiría una participación más directa en el doble sentido del término, mayor sensación de formar parte de y de tomar parte en.

Por otro lado, en lo que atañe a la proyección externa de ESF, y siempre, con la perspectiva del medio y largo plazo, teniendo en cuenta que queremos ser una asociación considerada de utilidad pública, una ONG especializada en educación y con una base social creciente, propongo la reflexión de iniciar actuaciones en vista a la meta de formar parte de órganos colegiados de participación consultiva capaces de influir en las políticas educativas. Al margen de pertenecer a los Consejos Sectoriales de ONGs, estimo conveniente la presencia de ESF en los Consejos Escolares de las distintas autonomías y en el Consejo Escolar del Estado, con la finalidad específica de aportar la visión intercultural necesaria para influir en el curso de transformación de nuestro sistema educativo, de manera que afronte las realidades de una sociedad más justa y plural. Junto con esta especificidad se incluyen todos los fines y temas relacionados con la educación para el pleno desarrollo de las personas y la posibilidad de intervenir en organizaciones internacionales con carácter consultivo. El otro resultado que podría desprenderse de esta inclusión en los Consejos Escolares sería el establecimiento de metarelaciones con otras organizaciones, de las que se podrían aprovechar sinergias, como por ejemplo, asociaciones de alumnas/os, movimientos de renovación pedagógica, asociaciones de madres y padres, asociaciones de mujeres, asociaciones sindicales, universidades y centros docentes, asociaciones empresariales, entre otros. Con estas organizaciones ya hay contactos establecidos, pero no a este nivel de compartir espacios comunes de debate, con posibilidad de emisión de juicios a tener en consideración por los poderes públicos.

Estas son mis dos propuestas básicas, quizá ambiciosas pero consecuentes con los principios de la asociación, a partir de un análisis crítico. Por otra parte, redundar y continuar con el trabajo ya desarrollado, y que valoro muy positivamente, en torno a la mejora del Reglamento de Régimen Interno, la política de cambio social como eje de ESF, el fortalecimiento y la ampliación de la base asociada, la formación tanto de socios como de grupos ajenos que pueden llegar a integrarse bien como voluntarios, bien como socios, la investigación y el desarrollo interno de la organización partiendo del pensamiento reflexivo sobre nuestras ideas, valores y principios, y la participación activa. Todo ello lleva al incremento de actuaciones en los dos ámbitos: cooperación internacional y educación para el desarrollo, porque podemos, queremos y lo necesitamos.

Finalmente, agradezco la oportunidad que me brindáis de exponer mi visión, al margen de formar parte o no de la Junta Directiva, pero dispuesta a participar en la consecución de una Educación transformadora en pro de la justicia social, y de la construcción de un mundo, en el que todas y todos contemos, y en el que cuente también la Naturaleza.